

EMBAJADA DE ECUADOR
Recibido por: Olivia
Fecha: 29.8.16

Prof. Eduardo Hidalgo
Presidente

Prof. Francisco Herrera
Primer Vicepresidente

Profa. Primitiva Medina
Segundo Vicepresidenta

Prof. Victor García
Secretaría General

Prof. Julio Canelo
Secretaría de Organización

Prof. Kenia Xiomara Guzmán
Sec. de Educ. y Form. Sindical

Profa. Zoraida Trinidad
Secretaría de Reclamos

Prof. Juan de Dios Núñez
Secretario Finanzas

Prof. Franco César Sabido
Sec. de Com. y Rel. Púb.

Prof. Franco de los Santos
Sec. de Asuntos Internacionales

Prof. Tomás Pichardo Martínez
Secretario de Seguridad Social

Prof. Rafael Félix
Sec. As. Docentes y Pedagogos

Prof. Ylario de Jesús Méndez
Sec. de Investigación y Cultura

Prof. Abel González
Sec. Igualdad Polít. de Género

Prof. Samuel Sena
Sec. Atención al Alumno y Pensamiento

Prof. Menegildo de la Rosa
Sec. de Medio Ambiente

Prof. Danilo Caminero
Sec. de Educ. Sup. Ciencia y Tecnología

Prof. Juan Humberto Santos
Sec. de Deportes y Recreación

Prof. Hilario Radames Cepeda
Secretario de Acta y Correo

Prof. Miguel Ángel Fernández
Primer Vocal

Profa. Osmalín Tapia
2da. Vocal

Santo Domingo, D. N.
29 de Agosto del 2016

Señor
Augusto Espinosa A.
Ministro de Educación del Ecuador
C I U D A D.-

Vía : **Dr. Rodrigo Río Frío**
Embajador del Ecuador en República Dominicana
Honorable Señor Embajador
C I U D A D.-

Distinguidos Señores:

Declaramos nuestra solidaridad con la UNION NACIONAL DE EDUCADORES de Ecuador (UNE).

Expresamos rotundo repudio a la decisión la arbitraria de disolver por una simple resolución, una organización con 66 años de historia y lucha, en beneficio de la educación de ese hermano país.

La Asociación Dominicana de Profesores (ADP), hace un ferviente llamado al Ministerio de Educación de Ecuador para que rectifique la consumada y arbitraria decisión de disolver la Unión Nacional de Educadores del Ecuador (**UNE**), cuya medida constituye una violación flagrante de los principios de libre asociación y libertad sindical, consagrados en los convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (**OIT**). (Convenios **87 y 98**)

La ADP es una organización sindical que representa a todos los Educadores del nivel preuniversitario en la República Dominicana, la misma aglutina unos 96 mil docentes, se aproxima a 47 años de existencia en defensa de una educación pública de calidad, el derecho a la libertad sindical y la garantía de condiciones de vida y de trabajo digno para nuestro sector y para el pueblo en general, como la esencia para garantizar la democracia, la igualdad, la justicia social y los derechos humanos.

Prof. Eduardo Hidalgo
Presidente

Prof. Francisco Herrera
Primer Vicepresidente

Prof. Primitiva Medina
Segundo Vicepresidente

Prof. Victor Garcia
Secretaria General

Prof. Julio Canelo
Secretaria de Organización

Prof. Kento Nlomara Guante
Sec. de Educ. y Form. Sindical

Prof. Zoraida Trinidad
Secretaria de Relaciones

Prof. Juan de Dios Núñez
Secretario Finanzas

Prof. Franco César Sabino
Sec. de Com. y Rel. Publ.

Prof. Franco de los Santos
Sec. de Asuntos Internacionales

Prof. Tomás Pichardo Martínez
Secretario de Seguridad Social

Prof. Rafael Féliz
Sec. As. Docentes y Pedagógicos

Prof. Ylario de Jesús Méndez
Sec. de Investigación y Cultura

Prof. Abel González
Sec. Equidad Parap. de Género

Prof. Samuel Sena
Sec. Atención al Niño y Pensamiento

Prof. Menegildo de la Rosa
Sec. de Medio Ambiente

Prof. Danilo Caninero
Sec. de Edu. Sup. Ciencias y Tecnología

Prof. Juan Humberto Santos
Sec. de Deportes y Recreación

Prof. Hilario Radames Cepeda
Secretario de Actas y Correspons.

Prof. Miguel Ángel Fernández
Primer Vocal

Profa. Osmelidi Tapia
2do Vocal

La ADP es afiliada a la Internacional de la Educación (IE), en nuestro recorrer, en procura de fortalecer un movimiento pedagógico fuerte, para contribuir a una mejor educación en el mundo y muy especialmente en nuestras Américas. En este camino hemos estrechado lazos de fraternidad con la UNE, estamos al corriente de que ésta organización hermana ha cumplido con los requisitos solicitados por el Ministerio de Educación y ha enviado sus Directivos electos para que sean registrados por esa entidad.

En virtud de lo expuesto, manifestamos nuestro rotundo rechazo a la resolución arbitraria por parte del Ministerio de Educación de Ecuador y solicitamos a las autoridades competentes la inmediata revocación de esta acción administrativa dispuesta contra la UNE.

Desde nuestro país y este sindicato, convocamos al **señor Espinosa**, Ministro de Educación de Ecuador, a detener la escala represiva desatada contra el magisterio organizado en la UNE de ese país y a establecer un proceso de diálogo respetuoso.

¡Viva la solidaridad y el internacionalismo de clase!

Por el Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Eduardo Hidalgo
Presidente



Prof. Franco de los Santos
Sec. Asunto Internacionales